

## PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD  
CHILLÁN VIEJO**

REGION: DEL BIOBIO

**URBANO**       **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
289
FECHA
16 NOV 2015
ROL S.I.I
995-10

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 2571/ 21.10.2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 238 de fecha 22-05-2015
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino  
EL PORTAL

N° 774 Lote N° manzana localidad o loteo  
URBANO sector VILLA LOS NARANJOS DE CASTILLA  
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

**2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ROSA HERMINIA ALVEAR CASTILLA	8.896.678-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
NAIRA MUÑOZ ZULETA	15.735.607-0
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CONSTRUCTORA INVERCIC	76.180.261-5
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NAIRA MUÑOZ ZULETA	15.735.607-0



**3.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	1.771.560.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 21.259.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				% (-)	\$ 10.629.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				% (-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	10.629.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº		FECHA		
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PROPIETARIO: ROSA HERMINIA ALVEAR CASTILLA  
 PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL, 15.00 m2, CLASE E-3.

TERMINADAS LAS OBRAS DEBE SOLICITAR RECEPCION.



IMPRIMIR

  
 PATRICIA AGUAYO BUSTOS  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
 FIRMA Y TIMBRE

